

## **PLATAFORMA ELECTORAL POR UNA NUEVA FORMA DE GOBIERNO QUE RESPONDA A LOS DESAFIOS DEL SIGLO XXI**

Un Gobierno de nuevo tipo requiere, que sus planteamientos reflejen compromisos de corto y largo plazo. Que su enfoque responda a una visión de largo aliento. Que su prioridad y razón de ser sea el interés general del municipio y lograr el bienestar de todos. Servirlos con eficacia, con honradez y con apego a la ley. Esto es, servir lo mejor posible a la gente.

Es en esencia un nuevo estilo de gobierno marcado por la participación directa e indirecta de los ciudadanos en las decisiones del gobierno municipal y de la vida institucional del municipio.

Donde el ejercicio del poder se enmarque en la ley y promueva la participación de los ciudadanos en los asuntos del gobierno.

Me comprometo a ejercer un gobierno democrático, que construya acuerdos y consensos con las diversas expresiones de la sociedad y con las fuerzas políticas del municipio, para encarar de manera conjunta los desafíos que enfrenta nuestro municipio.

Me comprometo a mejorar el gobierno municipal.

Me comprometo a transformar el municipio para que seamos una sociedad de derechos, por ello, asumo como mías y en la proporción que al municipio corresponde, las cinco grandes metas nacionales que ha planteado nuestro presidente de la república:

- “Primero. Lograr un México en paz.
- Segundo. Tener un México incluyente.
- Tercero. Alcanzar un México con educación de calidad para todos.
- Cuarto. Construir un México próspero.
- Y quinto. Hacer de México un actor con responsabilidad global.”

Así entonces, me comprometo a realizar el mejor esfuerzo de coordinación, cooperación y coadyuvancia, con el gobierno estatal y el gobierno federal, para:

- Primero. Lograr un Villa García en paz.
- Segundo. Tener un Villa García incluyente.
- Tercero. Alcanzar un Villa García con educación de calidad para todos.
- Cuarto. Construir un Villa García próspero.
- Y quinto. Hacer de Villa García un actor con responsabilidad estatal.

También, la acción de gobierno municipal se hará con la visión y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo, que ubica los cinco grandes rubros institucionales para lograr un Zacatecas Seguro, Unido, Productivo, Moderno y Justo. Ante ello, me comprometo a promover y realizar la mejor gestión ante el gobernador del estado para lograr un Villa García Seguro, Unido, Productivo, Moderno y Justo.

Así es como me comprometo a desarrollar una intensa gestión con el gobierno estatal, con el gobierno federal y con diversos organismos y expresiones de la sociedad para lograr: un incremento de al menos el 100% de los montos de inversión que se ejercen en nuestro municipio por el gobierno municipal.

El gobierno municipal realizará sus acciones institucionales aplicando una conducta intachable con las orientaciones siguientes:

### CONSENSO

La sociedad del siglo XXI esta diversificada en sus puntos de vista y por tanto en sus intereses. La Nueva forma de gobierno requiere mediación entre los diferentes intereses del conjunto de la sociedad del municipio y por tanto establecer cómo se puede llegar a realizarlos. También requiere una visión amplia y a largo plazo, sobre las necesidades para el desarrollo humano sostenible y sobre cómo alcanzar los objetivos de este desarrollo.

### RESPONSABILIDAD

El nuevo Gobierno municipal requiere que las instituciones verdaderamente sirvan a todos los grupos de la sociedad. El buen gobierno asegura atención para todos, durante el proceso de toma de decisiones se tendrá las necesidades del interés general del municipio y también se consideraran las de las minorías y grupos vulnerables, así como a la voz de los más desfavorecidos. Esto es: trabajaremos incansablemente para la solución de las necesidades presentes y futuras del municipio.

### LEGALIDAD

El nuevo Gobierno establecerá una nueva reglamentación municipal, que sea justa y se aplique de forma imparcial. También pugnaremos por una protección total de los derechos humanos, particularmente aquellos de las minorías. Aplicaremos la Ley de manera imparcial e incorruptible.

### TRANSPARENCIA

Las decisiones que tomemos tendrán observancia plena de las leyes y normas vigentes. También significa que la información estará disponible conforme a derecho para cualquier persona.

## EQUIDAD

Una sociedad municipal de bienestar depende de sí asegura que todos sus miembros sienten que forman parte de la misma y no se sienten excluidos de la inercia mayoritaria de su sociedad. Para ello se necesita que todos los grupos, pero especialmente los más vulnerables, tengan las oportunidades para mejorar su situación de bienestar.

## EFICACIA Y EFICIENCIA

Buen Gobierno significa que los procedimientos y las instituciones llegan a resultados que necesita la sociedad al tiempo que lo hacen utilizando de la mejor forma posible los recursos de los que disponen. El concepto de eficiencia en el contexto de la nueva forma de gobierno también incluye el uso de los recursos naturales de forma sostenible y la protección del medio ambiente.

## SENSIBILIDAD

La sensibilidad es una de las claves para el buen gobierno. Tanto las instituciones gubernamentales, como el sector privado y la sociedad civil deben ser sensibles a las demandas ciudadanas y a sus grupos de interés. Una presidencia sensible es aquella que escucha a todos.

El nuevo estilo de gobierno independiente difiere de los estilos tradicionales de gobernar, de control jerárquico y también es diferente en cuanto al papel que otorga a la interacción y la cooperación entre "los poderes públicos y los actores de los diversos grupos presentes en el seno de la sociedad municipal".

La plataforma electoral que presenta la candidatura independiente recoge las ideas de transformación y las propuestas progresistas de la sociedad civil para aumentar la calidad de vida de las personas, modernizar la infraestructura del municipio e impulsar el desarrollo basado en la competitividad económica, en la estabilidad social y en un gobierno de resultados.

La visión de futuro compartido que ofrecemos es producto del diálogo ciudadano y la reflexión política agrupada en compromisos que sustentan el municipio solidario, eficaz, incluyente y transparente que queremos ser.

El Municipio debe aprovechar las oportunidades de la globalización. Para esto, hay que ampliar el uso de las nuevas tecnologías y el acceso a la información para detonar nuevos procesos y mejorar los servicios a nivel municipal.

La protección del medio ambiente, el uso responsable de sus recursos naturales para crecer en los próximos años con sustentabilidad y viabilidad urbana son primordiales en el diseño del municipio que queremos ser.

Nuestra visión del desarrollo compartido retoma el origen del municipio como hábitat común de las personas, lugar del intercambio económico y espacio público donde los ciudadanos piensan en presente y proyectan su porvenir.

## LA POLITICA INDEPENDIENTE

La alternativa independiente considera que la consolidación de la democracia pasa por gobiernos que deben servir a la gente, con mecanismos de rendición de cuentas, políticas públicas de largo plazo, profesionalización del servicio civil de carrera e innovación administrativa.

El municipio progresista al que aspiramos inicia con una nueva forma de relación entre las administraciones públicas y los ciudadanos basada en el compromiso público y la lucha por conquistar una democracia de resultados a través de:

- Impulsar un diseño institucional que permita la igualdad, la libertad y la seguridad plena de las personas a través de un adecuado funcionamiento de la administración pública municipal.
- Promover mecanismos de participación ciudadana para el control y evaluación del desempeño de las políticas públicas municipales que incidan en una mayor calidad de nuestra democracia
- Establecer nuevos procesos de gestión pública municipal a través de programas por resultado, para consolidar la accesibilidad y calidad de los servicios públicos a las personas.
- Mejorar los servicios públicos municipales en infraestructura, con el mantenimiento de la existente, ampliación y/o construcción de nuevas instalaciones; así como, en la prestación de los servicios públicos, elevando su eficacia, calidad y oportunidad, implicando agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpieza y recolección de residuos, mercados y tianguis, plazas, panteones, calles, parques y jardines. Registro civil, seguridad pública y protección civil.
- Realizar cabildos itinerantes y abiertos para realizar una gestión pública incluyente y cercana a la gente en los que se tome como base la voluntad de los habitantes del municipio.

Un gobierno de nuevo tipo que tenga en el centro de su acción sus resultados significa una ruta democrática de calidad para beneficio de la ciudadanía del municipio.

### Seguridad pública

La seguridad es un derecho de las personas y una responsabilidad de la autoridad pública. En La alternativa independiente vamos a garantizar la tranquilidad del municipio con respeto a las libertades; estamos convencidos que el camino a la paz social es el camino del progreso y el bienestar de la gente.

La opción independiente debe busca la construcción de una sociedad segura a través de:

- Profesionalizar el desempeño de la policía municipal impulsando el mando único a nivel estatal y permanentemente buscar la certificación de buenas prácticas policiales, becas escolares a los hijos del buen policía, mejor equipamiento tecnológico, mayor coordinación y capacidad de respuesta institucional para tener casas, calles más seguras y la aplicación de exámenes de confianza. La nueva forma de gobierno no dará tregua hasta recuperar plenamente nuestro derecho a vivir sin miedo a través de gobiernos firmes y de resultados.
- Impulsar la creación de un mando inteligente para realizar tareas preventivas y operaciones tácticas conectados a un mando central mediante una plataforma tecnológica y red de video municipal y de denuncia domiciliaria interactiva en tiempo real.
- Promover una cultura de prevención del delito a través de acciones conjuntas con las organizaciones de la sociedad civil y los otros órdenes de gobierno.
- Crear formas participativas para sensibilizar y crear conciencia cívica sobre los derechos humanos, la prevención y denuncia del delito. Con la participación ciudadana y la acción eficaz de las autoridades que coordinadas con las corporaciones estatales y federales podremos recobrar los espacios públicos así como la tranquilidad de nuestras comunidades.

### Transparencia y rendición de cuentas

En la alternativa independiente asumimos que la rendición de cuentas y la transparencia de la gestión pública municipal son condiciones para lograr una democracia de resultados con gobiernos eficientes y abiertos.

A una mayor transparencia corresponde mejores gobiernos y una mayor eficacia en el funcionamiento de las instituciones públicas, por este motivo estamos comprometidos con:

- Llevar a cabo una gestión democráticamente transparente y éticamente responsable.
- Consolidar los sistemas municipales de transparencia y acceso a la información para la incidencia ciudadana en la calidad de la representación pública y en el ejercicio del presupuesto.
- Establecer estándares de desempeño de las políticas públicas de acuerdo a los retos de desarrollo local para una planeación racional y una mayor eficacia en el ejercicio del gasto público.
- Afianzar a la eficiencia y transparencia a la gestión gubernamental en las operaciones financieras, administrativas y de servicios.

#### Gobierno municipal electrónico

El gobierno electrónico es una plataforma tecnológica que acerca los servicios públicos, la información y simplifica los trámites oficiales. Un gobierno progresista hace uso de esta herramienta para garantizar una gestión pública eficaz, ofertar servicios, simplificar trámites, aprovechar recursos y abrir los procesos administrativos al escrutinio de la ciudadanía.

La nueva forma de gobierno busca consolidar un gobierno eficaz y comprometido con la gente, luchara permanentemente por:

- Usar de manera adecuada las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación [TIC's] con el fin de promover un gobierno municipal de resultados, haciendo los servicios públicos más accesibles a la ciudadanía y permitiendo un mayor acceso a la información pública. Todo esto con el propósito de transformar al gobierno en una institución innovadora y cercana a la gente.
- Desarrollar la infraestructura y la plataforma tecnológica del gobierno electrónico municipal, así como contar con el personal capacitado para configurar, desarrollar y administrar estos recursos.
- Planificar la transición hacia el gobierno electrónico para solventar las necesidades organizacionales, legales y estratégicas vinculadas a su operación.
- Reestructurar la administración pública municipal para adoptar esquemas de gestión de la información en las dependencias de gobierno, como parte de un esfuerzo integral de modernización del municipio.

## Competitividad para el Crecimiento Económico

### Planeación del desarrollo municipal

La nueva forma de gobierno considera que la participación del sector social y del sector privado del municipio es importante para lograr el desarrollo integral del municipio que queremos ser: progresista, solidario y desarrollado.

Reconocemos la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías en la prestación de servicios públicos de calidad, en un nuevo diseño institucional de la administración pública para aumentar su eficacia con un nuevo marco regulatorio capaz de incentivar la competitividad de los mercados locales, la productividad y la generación de nuevos empleos centrados en la economía del conocimiento.

La opción independiente en el marco de una democracia de resultados hace un compromiso con la competitividad económica a través de:

- Integrar los servicios públicos de manera funcional para estimular la productividad, reordenando el espacio público, atendiendo las necesidades de infraestructura y respondiendo a las necesidades de innovación de la nueva economía global.

Un municipio más competitivo significa tener mayor bienestar para la gente.

### Infraestructura para el progreso

Un municipio competitivo es un municipio con infraestructura. Mejores caminos significan más bienestar para las personas. Más carreteras significan hacernos más competitivos, con más oportunidades para el comercio, la educación y el turismo. En el municipio que queremos ser, vamos a construir más infraestructura, moderna y funcional, para crecer a nuestro potencial económico.

La nueva forma de gobierno propone:

- Continuar cumpliendo con sus compromisos en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura básica municipal.

- Diseñar una planeación urbana integral y participativa con un adecuado marco normativo y fiscal para ordenar el crecimiento del municipio.
- Diseñar un proyecto integral de reordenamiento urbano y uso de suelo para ordenar el crecimiento con criterios sustentables
- Establecer nuevas normas que regulen la colocación de anuncios comerciales para no alterar el entorno urbano.
- Aumentar la oferta y mejorar la calidad de los servicios básicos para la población en las ciudades, especialmente para los sectores más vulnerables.
- Reducir los efectos ambientales adversos del crecimiento urbano con una mejor planeación y administración del uso de suelo.
- Prohibir la construcción de viviendas en zonas de alto riesgo y buscar reubicar a las que se encuentran en esta situación

#### Finanzas Públicas Municipales

El desarrollo que queremos, es posible a través de una política hacendaria eficiente, en la nueva economía del conocimiento son prioridades de la hacienda pública municipal.

- Aumentar la recaudación municipal con transparencia sobre la gestión, administración y manejo de los recursos públicos.
- Aumentar los niveles de eficacia en el ejercicio del gasto público, con la publicación de indicadores de desempeño, programación y calidad de la obra pública municipal.
- Diseñar presupuestos participativos comunitarios para ofrecer servicios públicos de calidad.
- Programar el presupuesto orientado por resultados: cumplir como gobierno cada uno de los compromisos adquiridos con la sociedad.
- Promover un sistema de evaluación de la calidad de políticas públicas, como una forma complementaria de contraloría interna, más moderna y eficiente.
- Establecer un esquema de contraloría social con la participación de la sociedad civil en el monitoreo de los niveles de calidad de gobierno municipal.
- Diseña una nueva política social dirigida a la formación de capacidades productivas de las personas a través de la capacitación para el empleo, la



consolidación de empresas familiares y el acceso a las tecnologías de la información.

- Realizar un censo municipal de personas con discapacidad para lograr su plena visibilidad e inclusión social mediante una política municipal de autonomía y accesibilidad universal.
- Integrar un consejo municipal para el bienestar con la participación del sector privado, las universidades y el sector social dirigido a la formulación de propuestas de desarrollo social con equidad.
- Complementar programas y acciones municipales, a fin de eficientar el gasto social.

#### Participación ciudadana para lograr calidad de vida

La participación de las personas en la vida pública se traduce en un mejor gobierno y en una mejor calidad de vida. De tal modo, que el bienestar es condición fundamental del desarrollo democrático y la estabilidad social.

- Efectuar estrategias de desarrollo social para lograr una sociedad solidaria y comprometida con el progreso del municipio.
- Crear mecanismos de participación ciudadana para incidir de manera responsable en el diseño, implementación y control de la calidad de las políticas públicas municipales.
- Incentivar la participación ciudadana en la implementación de estrategias de superación de la pobreza, el aumento en la calidad de vida y la protección del medio ambiente.

#### Atención a Grupos Vulnerables

La nueva forma de gobierno considera prioritario garantizar el acceso así como el ejercicio de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social para lograr la justicia social y consolidar una sociedad solidaria.

Los grupos vulnerables de la sociedad deben recuperar el futuro con condiciones de desarrollo equitativo a través de la inclusión social y el acceso a una mayor calidad de vida.

- Mejorar el hábitat con un enfoque inclusivo y con criterios de accesibilidad para las personas con discapacidad.

- Fomentar alianzas con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para que en un esquema de responsabilidad social, sean desplegados diversos proyectos de desarrollo de capacidades y asistencia de las personas vulnerables.
- Promover la visibilidad de las personas con discapacidad para focalizar apoyos institucionales necesarios para su desarrollo humano.
- Facilitar la inserción laboral de los jóvenes en su primer empleo, considerando las características de sus hogares de pertenencia.
- Fortalecer los programas municipales de seguridad alimentaria de los adultos mayores y madres solteras.
- Promover apoyos alimentarios para protección de la niñez.

Implementar políticas dirigidas a la atención de las personas con discapacidad para hacer posible su participación en diversas redes de relaciones y sistemas de sociabilidad que permitan empoderarlas como actores de transformación de su entorno.

#### Cultura, deporte y entretenimiento

La cultura comprendida como el desarrollo del ser humano implica no solo el acceso al conocimiento y a las tecnologías; también involucra los valores de la libertad y la convivencia democrática, los principios de la tolerancia y el respeto.

La sociedad del conocimiento, entonces, debe complementar la técnica con el humanismo, con el reconocimiento del valor de la dignidad de la persona humana y sus realizaciones en el ámbito de las artes; además de conjuntar la tradición con la visión contemporánea del municipio.

La nueva forma de gobierno asume así los siguientes compromisos con la promoción y el fomento de la cultura:

- Operar de manera integrada los equipamientos culturales a modo de eficientar su aprovechamiento y oferta de servicios en una modalidad transversal: cultura, deporte y entretenimiento.
- Diseñar una política cultural municipal basada en patrocinios para apoyar a los creadores de las diversas artes en la producción así como en la difusión de su obra.
- Fomentar la creación de centros de artes y oficio.

- Promover la identidad del municipio con festivales culturales, publicaciones, exposiciones, ferias y conciertos.
- Realizar una gestión cultural eficaz a fin de optimizar recursos, tiempos y procesos administrativos para la realización de los proyectos dirigidos a la creación de empresas culturales y de entretenimiento.
- Fomentar la preservación del patrimonio cultural municipal rescatando la identidad arquitectónica del centro histórico, sus monumentos, edificios y lugares de valor histórico a través de patronatos.
- Incentivar proyectos que favorezcan el conocimiento, el rescate y la salvaguarda del legado cultural del municipio a través de alianzas estratégicas con el sector privado con el fin de que trascienda a nivel estatal y nacional.
- Diversificar la oferta cultural, con el fin de consolidar empresas de servicios y entretenimiento, regenerar espacios públicos y mejorar la imagen urbana del municipio.
- Establecer mecanismos de cooperación y promoción conjunta eventos de impacto regional para la captación de turismo a través de corredores culturales.
- Establecer una política deportiva de alto rendimiento y una política de cultura deportiva para la práctica amateur con patrocinio de empresas deportivas.
- Implementar los programas necesarios para impulsar la nueva práctica deportiva y cultural que privilegie los talentos deportivos o artísticos en el municipio, ofreciendo becas de escolaridad y/o de apoyo alimentario
- Fortalecer la ampliación y mantenimiento sensible de los espacios para la práctica deportiva en coordinación estrecha con el gobierno estatal.

### Desarrollo Sustentable

El funcionamiento eficiente del municipio significa mayores oportunidades de empleo, un adecuado ambiente de negocios, aprovechamiento de recursos naturales, uso sustentable de energías así como una alta competitividad económica.

- Vigilar el estricto cumplimiento de los planes municipales de desarrollo para que sean instrumentos efectivos de ordenamiento territorial y construcción integral del desarrollo.
- Fortalecer las instancias responsables del diseño de políticas y normas para la formulación, instrumentación, seguimiento, control y evaluación del proceso de planeación para el desarrollo sustentable del municipio a largo plazo.

- Ofrecer servicios municipales y ecológicos como agua potable, alcantarillado, alumbrado público, electrificaciones, empedrados, pavimentos y adecuaciones de planteles educativos con calidad y eficiencia así como la correcta planeación del municipio con el objeto de brindar a la ciudadanía una mejor imagen y calidad de vida.
- Reutilizar áreas urbanas a través del acondicionamiento de la infraestructura y equipamientos para su integración funcional a la economía del conocimiento del municipio.
- Modernizar los sistemas de gestión municipal del uso del suelo con enfoques innovadores para recuperar el Centro Histórico del municipio.
- Establecer una política de carácter integral para la reutilización, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Convenir con el sector social y privado para la construcción de la infraestructura necesaria en la gestión sustentable de los residuos sólidos.
- Promoción de una cultura de reciclaje así como de consumo responsable por parte de los ciudadanos: no desechar sino reciclar.
- Difundir con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil buenas prácticas y empleo de eco tecnologías domésticas para reducir los desechos sólidos.
- Implementar acciones que aseguren el abastecimiento y uso racional del agua y la electricidad.
- Reconocer las contribuciones del sector privado a la sustentabilidad del
- Impulsar un sistema de transporte público urbano confortable, seguro y económico basado en las necesidades de la mayoría que son quienes usan el transporte público.
- Garantizar accesibilidad y seguridad espacial en el Transporte Público dando prioridad a la movilidad de personas con discapacidad.
- Incentivar la integración y articulación del territorio y de los sectores sociales vulnerables a través de mejoras en los sistemas de transporte para aumentar la calidad de vida de las personas

## PLATAFORMA ELECTORAL

- 1.- **ESTRATEGIA PARA EL CAMPO.-** Establecer apoyos para los productores de las zonas rurales del municipio, impulsar proyectos productivos para elevar el nivel tecnologico de los productores y promoveremos programas para el acopio, comercialización e industrialización de los productos agropecuarios.
- 2.- **MAYOR SEGURIDAD.-** promoveremos el desarrollo de una policia municipal profesional, siempre respetuosa de los derechos humanos. los niveles de educación y generación de empleo; combate a la corrupcion.
- 3.- **MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-** Construir una nueva relacion gobierno-sociedad con la incorporación de la consulta ciudadana, auditoria social y evaluacion y seguimiento trimestral al desempeño del Ayuntamiento.
- 4.- **MEJORAR LA ECONOMIA Y GESTIONAR MAYOR INVERSION.-** Rediseñar y Administrar el gasto e ingreso público con base en las prioridades del municipio, que permitan estimular el crecimiento y desarrollo económico, generando mayores empleos para los villagarcenses.
- 5.- **MEJORAR LA EDUCACIÓN.-** Construir desde el Municipio una estrategia educativa, científica y tecnológica para impulsar el desarrollo a corto y mediano plazo, impulsaremos y gestionaremos el otorgamiento de becas para los estudiantes destacados y de bajos recursos.
- 6.- **AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA.-** Impulsaremos una nueva forma de administrar los recursos publicos, con transparencia, responsabilidad y una rendición de cuentas permanente.
- 7.- **DERECHOS HUMANOS.-**Garantizaremos el ejercicio y el pleno respeto de los derechos humanos de todos los villagarcenses.
- 8.- **PROTEGER LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ.-** Garantizaremos que nuestra niñez tenga una vida digna, mediante gestion de programas de prevención, nutrición y educación, promoveremos la instalación de guarderías municipales en apoyo de las madres solteras, trabajadoras y estudiantes.
- 9.- **PROMOVER Y PROTEGER A LA JUVENTUD.-**Impulsaremos la Generación de programas para fomentar la educación, empleo y desarrollo para los jóvenes, además de brindar apoyo a proyectos productivos, becas e infraestructura deportiva, para impedir que los jóvenes se involucren en las adicciones y con la delincuencia organizada.